

0343-13-EP

2
P
C

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS
TERCERA SALA DE LO PENAL Y TRÁNSITO**

OFICIO N° 0238-CPJG-TSPT
Guayaquil, 21 de febrero del 2013

Señores:
CORTE CONSTITUCIONAL
Quito.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente remito a usted, en DOS (2) cuerpos, constante de CIENTO CUARENTA Y TRES (143) folios, las actuaciones del Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil de Guayaquil (Causa N° **0245-B-2012**); y, en UN (1) cuerpo, constante de CINCUENTA Y CUATRO (54) folios, la segunda instancia de esta Tercera Sala, signado con el N° **0310-2012**; seguido por ANA MARÍA MOLINA QUIJIJE contra EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL, por haber sido interpuesta Acción Extraordinaria de Protección.

Particular que comunico, para los fines de ley.

Atentamente


Ab. Nuriz Batalla Dueñas
SECRETARIA RELATORA (E)
TERCERA SALA DE LO PENAL Y TRANSITO
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS



CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy... 25/02/2013
A las... 12:25
Por... JMAU (Iniciado)
DOCUMENTOLOGÍA

SECRETARIO GENERAL

**0310
2012**